Informe de la Gerencia General

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones del articulo 331 de la Ley de Compañías, así como de las demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL**, que cubre el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. Los objetivos de la Compañía han sido cumplidos.

2. Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. En el ámbito administrativo, laboral y legal, no se han presentado hechos extraordinarios que afecten la puesta en marcha de la empresa.

4. La compañía cerró el ejercicio económico 2018 con una pérdida, debido al contexto económico del País y del sector de la construcción.

5. La empresa ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales y estatutarias, relacionadas con la operación de la misma.

6. Se recomienda a la Junta General de Accionistas, revisar las estrategias comerciales y financieras propuestas para lograr las metas impuestas para el próximo año.

Muy Atentamente,

Oduvaldo Nogueira Fernandes
Gerente General

Señores
Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Ciudad

Guayaquil, 26 de abril del 2019

De nuestras consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoría que ustedes han realizado de los estados financieros separados de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que le suministramos durante la auditoría de los estados financieros de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Estados Financieros:

1. Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a:

   a) Presentar razonablemente en los estados financieros la situación financiera, resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

   b) El cumplimiento por parte de la Compañía de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

   Toda la documentación y soportes de las retenciones efectuadas fueron puestas a su disposición.

2. Hemos provisto a ustedes del acceso a toda la información que se considera relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.

3. Desconocemos las existencias de:

   a) Irregularidades implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control contable interno o cualquier irregularidad involucrando otro personal, que podrán incidir significativamente sobre los estados financieros.

Señores Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Guayaquil, 26 de abril de 2019

b) Ningún infringimiento o posibles infringimientos a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.

No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.

4. No existen deficiencias importantes incluyendo debilidades materiales, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Compañía de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.

5. Los estados financieros han sido preparados con base en la Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales que han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Estos han sido preparados en base al costo histórico. La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

6. Las Actas de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada durante el 2018 y hasta la presente fecha con fecha detallada a continuación y todos los registros contables y sus correspondientes antecedentes han sido facilitados a ustedes.

Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 19 de enero del 2018.
Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas del 20 de abril del 2018.
Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 30 de noviembre del 2018.
Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 29 de marzo del 2019.
Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 26 de abril del 2019.

Adicionalmente no conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros contables que amparan los estados financieros.

7. Confirmamos que, en el año 2018, la Compañía ha distribuido en forma parcial dividendos correspondientes al ejercicio 2017.

8. Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros que tienen un total de activos de US$55.005.197, una pérdida neta de US$2.607.050, un pasivo de US$38.565.964 un

Señores Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Guayaquil, 26 de abril de 2019

patrimonio neto de US$53.402.523 surgen de los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

9. Todos los fondos de caja y bancos y otros bienes y activos de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados contables al 31 de diciembre del 2018. La Compañía posee títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad; y todos los gravámenes, cargas e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo, se exponen en las notas correspondientes.

10. El saldo de las existencias no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. Las existencias al 31 de diciembre del 2018, fueron determinadas con base en los datos surgidos de los registros permanentes de la Compañía, los que consideran los resultados de los inventarios físicos realizados por empleados capacitados para ello, de acuerdo con las políticas de la Compañía. La Compañía mantiene adecuados registros y controles sobre todos sus inventarios. Confirmamos que no conocemos de pérdidas u otras situaciones relacionadas con dichos inventarios que al 31 de diciembre del 2018 deban reflejarse o revelarse en los estados financieros adjuntos a esta carta.

11. Los documentos y cuentas por cobrar neto al 31 de diciembre del 2018, por un total de US$8.119.970 representan facturación por ventas y otros conceptos prestados hasta esa fecha, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales con entidades relacionadas.

12. Todos los activos fijos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, con un valor neto de US$22.967.694 son de propiedad de la Compañía y están valuados a su costo de adquisición (ajustado por efectos de la adopción de las NIIF por primera vez según avalúos practicados por peritos independientes) y valor razonable. La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que se estima un valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

13. No existían deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre del 2018, que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes no provistas o expuestas según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ni juicios o reclamos impositivos o labores que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser expuestos de acuerdo a dicha declaración.

14. Adicionalmente confirmamos que no conocemos de la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente mostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros contables que amparan los estados financieros.

Señores Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Guayaquil, 26 de abril de 2019

15. Los Estados Financieros y sus notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Compañía, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía.

16. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene entregado en garantía activos por las obligaciones contraídas.

Cumplimiento a leyes y regulaciones

17. El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.
18. Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

    (i) Impuesto al Valor Agregado (IVA): Este impuesto grava al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía en todas sus etapas de comercialización a la tarifa del 12% y es calculado con base en los precios de venta.

    (ii) Impuesto a la Renta: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

19. Durante el 2018 la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. No existen al 31 de diciembre del 2018 pagos sobre los cuales la Compañía no haya efectuado las correspondientes retenciones.

    La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo. La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones con relacionadas domiciliadas en el exterior y transacciones que superan dicho monto.

20. Relacionado al análisis de precios de transferencia para el año fiscal 2018, concluimos que no existen impactos sobre la provisión de impuesto a la renta corriente para los años 2018, considerando que las transacciones mantenidas con Compañías y partes relacionadas locales y del exterior cumplen con el principio de plena competencia.

Señores Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Guayaquil, 26 de abril de 2019

Saldos y transacciones con Compañías relacionadas

21. Confirmamos a ustedes que las siguientes empresas son relacionadas de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. en forma directa y con las cuales mantenemos, usualmente operaciones:

    Incable Colombia S.A.S.
    Incable Do Brasil Ltda.

22. Confirmamos a ustedes que al 31 de diciembre del 2018 mantenemos saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas por US$972.922 y US$516.549 respectivamente, detalladas en la Nota 17 a los estados financieros.

23. Todas las transacciones realizadas por la Compañía con sus partes relacionadas, las cuales se exponen en la Nota 17 a los estados financieros, se encuentran adecuadamente expuestas en los estados financieros y surgen de nuestros registros contables al 31 de diciembre del 2018. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron las operaciones con relacionadas, dadas sus características propias, no son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

24. Confirmamos que no existían compromisos de compras por cantidades y a precios que pudieran originar pérdidas para la Compañía. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídas, o la imposibilidad de hacerlo, no generan pérdidas para la Compañía que no hayan sido contabilizados.

Otros Asuntos

25. Confirmamos a ustedes que durante el 2018 hemos mantenido relaciones profesionales con varios asesores legales, entre los principales detallamos los siguientes:

    Ferrer Abogados Ecuador Ferec S.A.- Luis Carlos Férnandez
    Fidesburó C. Ltda.

26. No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. no incluyen al 31 de diciembre del 2018 ningún activo ni pasivo contingente ni cuentas de orden.

27. La tercera emisión de obligaciones realizada mediante oferta pública en el año 2013 por un valor total de US$5.000.000, de Clase "C" a una tasa fija del 8,24% anual con un plazo de 1.800 días, pagando capital e intereses trimestrales. El destino de la presente emisión es mejorar la estructura financiera de la compañía, destinando el 100% de los recursos para reestructuración de pasivos, en agosto del 2018 se canceló la totalidad de la emisión.

28. La cuarta emisión de obligaciones realizada mediante oferta pública en el año 2015 por un valor total de US$3.000.000, de Clase "A y B" a una tasa fija del 8% y 8.25% anual respectivamente con un plazo de 720 días y 1800 días respectivamente, pagando capital e

intereses trimestrales. El destino de la presente emisión de obligaciones fue mejorar la posición financiera de la compañía para sustentar su operación en el corto y mediano plazo, destinando el 80% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras nacionales y 20% para capital de trabajo específicamente compra de materia prima.

29. La quinta emisión de obligaciones realizada mediante oferta pública en el año 2017 por un valor total de US$4.400.000, de Clase "A" a una tasa fija del 8,00% anual con un plazo de 1.800 días, pagando capital e intereses trimestrales. El destino de la presente emisión de obligaciones fue mejorar la posición financiera de la compañía para sustentar su operación en el corto y mediano plazo, destinando el 60% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras nacionales y 40% para capital de trabajo específicamente compra de materia prima.

30. La emisión del cuarto papel comercial realizada mediante oferta pública el 27 de junio del 2017, por un valor total de US$3.330.000, a un plazo de 359 días, los cuales hasta el 31 de diciembre del 2018 se colocaron al 100%. Los papeles vencidos fueron cancelados oportunamente y sus valores se volvieron a colocar nuevamente de forma revolvente. El destino de la presente emisión de papel comercial fue mejorar la posición financiera de la compañía para sustentar su operación en el corto y mediano plazo, destinando el 100% para capital de trabajo específicamente compra de materia prima.

31. No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha que, pese a no afectar los mencionados estados financieros, hayan provocado o es probable que haya algún cambio de importancia en los estados financieros de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.

32. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, incluyen dentro del rubro ingresos el ciento por ciento de facturación por concepto de ventas de conductores para instalación eléctrica, así como productos relacionados. Adicionalmente confirmamos que Compañía Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. no ha efectuado transacciones con terceros que hayan generado como resultado ingresos que deban ser facturados e incluidos en los estados financieros.

33. Según nuestro conocimiento, ningún funcionario de la Compañía tiene intereses en forma directa o indirecta en empresas con las cuales opera la misma.

34. Conocemos nuestra responsabilidad por el diseño e implementación de programas y controles que provean una certeza razonable de que un fraude pueda ser prevenido y detectado.

35. No conocemos la existencia de: a) acuerdos con Instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, b) opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, c) convenios para comprar activos previamente vendidos, u) otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.

Señores Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Guayaquil, 26 de abril de 2019

36. A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento que afecte significativamente los estados financieros o las divulgaciones en notas de los mismos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018 o que, aún cuando no haya afectado tales estados financieros o notas, haya originado o es posible que origine algún cambio de importancia adverso o de otra naturaleza, en la posición financiera o en los resultados de operación de la Compañía. No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos.

37. No tenemos conocimiento alguno sobre cualquier fraude o sospecha de fraude que afecte a la Compañía e involucre a la Administración, empleados que desempeñan roles importantes en el control interno sobre la información financiera u, otros donde el fraude podría tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

38. No tenemos conocimiento alguno de fraudes perpetrados o sospechas de fraude que afecten a la Compañía que hayan sido informadas o comunicadas por empleados, ex - empleados, analistas, entes reguladores, distribuidores, proveedores, entre otros.

39. Los estados financieros de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera de los resultados de las operaciones de la Compañía, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y exposiciones exigidas por la legislación o reglamentación a las cuales está sujeta la Compañía.

40. No conocemos la existencia de: convenios para comprar activos previamente vendidos., otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios, a los ya descrito anteriormente, opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas para opciones, garantías, conversaciones y otros requisitos o acuerdo con instituciones financieras incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidad y línea de crédito o convenios similares.

41. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no contrató instrumentos financieros que involucren uno o más derivados (contratos a futuro y a término, swaps y opciones).

42. Como se indica en la Nota 1.2 en los estados financieros, la Compañía durante el año 2018 mantuvo un alto endeudamiento y carga financiera devengada por los costos y gastos operativos lo cual generó que exponga al cierre del año 2018 una pérdida neta de US$2.607.050. En la mencionada Nota 1 a los estados financieros, la Administración de la Compañía expone los argumentos que la llevan a confiar en que, superará la situación financiera actual en el corto plazo. La continuidad de las operaciones de la Compañía dependerá de la culminación exitosa de las medidas adoptadas por la Administración. Los estados financieros adjuntos fueron preparados con base en principios contables aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones y/o divulgaciones adicionales, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de dichas incertidumbres.

Señores Moore Stephens & Asociados
Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar
Edf. Las Cámaras, Torre B, Piso 4 Oficina 401
Guayaquil, 26 de abril de 2019

43. Con esta fecha se ha aprobado la emisión de los estados financieros adjuntos, los cuales hemos inicialado en señal de aprobación.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A.

Diego Fernandes
Gerente General

CPA. Daniela Toala Castro
Contador